

El Servicio de Información bibliográfica y referencia atiende tanto las consultas de usuarios presenciales en los distintos espacios y salas de la Biblioteca, como virtuales:

- por **teléfono**,
- a través del [Buzón de Información general BCC](#)

Los **bibliotecarios** de referencia forman al usuario en el acceso y uso de los recursos de la Biblioteca, y le orientan sobre como encontrar más información en otras instituciones o a través de [Internet](#) .

Las **consultas** pueden ser:

- de carácter general sobre la Biblioteca y sus servicios,
- de carácter especializado – búsquedas bibliográficas sobre cualquier materia - para las que se debe recurrir preferentemente al personal de la Sala de Referencia e Investigación (Planta 1), donde se encuentra ubicada la [colección de Referencia](#);
- [Información a la comunidad-Información local](#)

La Biblioteca Central participa, además, desde el año 1999 en:



Proyecto de referencia general en línea, coordinado por el Ministerio de Cultura y gestionado de forma cooperativa por bibliotecas públicas de algunas comunidades autónomas, que contestan por turno.

